



11 de abril

VIII Gala de la Salud de Alicante: Upsana retoma sus premios para reconocer a los profesionales sanitarios de la provincia



El enfermero José José Gil recibirá el premio en la categoría de Promoción de la Salud

Enfermero en la Unidad de Conductas Adictivas (UCA) de Elda, José José Gil obtendrá este reconocimiento tanto por su trabajo en la UCA como por su labor con personas sanas para que mantengan o mejoren su nivel de bienestar y salud.

Semana de la Salud

Dentro de los actos previstos con motivo de la VIII Gala de la Salud de la Provincia de Alicante va a tener lugar la celebración de la Semana de la Salud con una serie de actividades dirigidas tanto a los profesionales sanitarios como al conjunto de la sociedad.

Así, el martes 9 de abril en horario de 10 a 14 horas en la Plaza de las Flores (Mercado Central de Alicante) el Colegio de Enfermería de Alicante organizará dos actividades sobre *Qué hacer ante una parada cardiorrespiratoria* y sobre *Prevención de la obesidad infantil*.

Dentro de las actividades incluidas en dicha Semana de la Salud el mismo martes 9 de abril, a las 18 horas, tendrá lugar en el Aula Rafael Altamira de la Sede de Alicante de la Universidad de Alicante (Av. Dr. Ramón y Cajal, 4) una jornada organizada por el Colegio de Enfermería de Alicante y el Colegio de Psicólogos de la Comunidad Valenciana titulada *Mejorando la salud de las relaciones*.

Puedes consultar toda la información sobre estas actividades en la web del Colegio www.enferalicante.org

El Auditorio del Colegio de Médicos de Alicante va a acoger el jueves 11 de abril de 2019, a las 19 horas, la celebración de la VIII Gala de la Salud de la Provincia de Alicante, organizada por Unión Profesional Sanitaria Alicante (Upsana), de la cual forma parte el Colegio de Enfermería de Alicante junto al resto de colegios profesionales del ámbito sanitario de la provincia, y patrocinada por el Banco de Sabadell.

En el transcurso del acto se hará entrega de doce premios a profesionales de nuestra provincia, de gran renombre nacional e internacional, con una trayectoria destacada en el ámbito sanitario y social. A propuesta del Colegio de Enfermería de Alicante, el premiado en la categoría de Promoción de la Salud será nuestro compañero José José Gil.

Gala de Salud Alicante
8ª EDICIÓN

11 de abril 2019
Auditorio del Colegio Oficial de Médicos de Alicante
19 h

C G G G G C C T
A C T G G G G C C C A T
C T G G G G G C C C A
A C T G G A G G C C C A T
A C T G G G C G C C C A T
A C T G G G G I C C C A T
T G G G G G J C A
A C T G G G G G C O C A T
C T G G G G C C M A T
A C T G G G G G C C C A T
A T G G G C A

La Unión Profesional Sanitaria de Alicante **UPSANA** se complace en **INVITARLE** a la celebración de la **VIII GALA DE LA SALUD** el **Jueves 11 de abril a las 19 h** en el Auditorio del Colegio Oficial de Médicos de Alicante. Al finalizar el acto se ofrecerá un vino de honor.

Organiza **Upsana** Patrocina **Sabadell**

Logo of the Colegio Oficial de Veterinarios de Alicante (COVA) and other professional associations.

ACTIVIDADES DE ASISTENCIA LIBRE Y GRATUITA
Tanto la asistencia a la Gala de la Salud como a las actividades de la Semana de la Salud son libres, estando abiertas tanto a los profesionales sanitarios como a la población en general.

8 de marzo

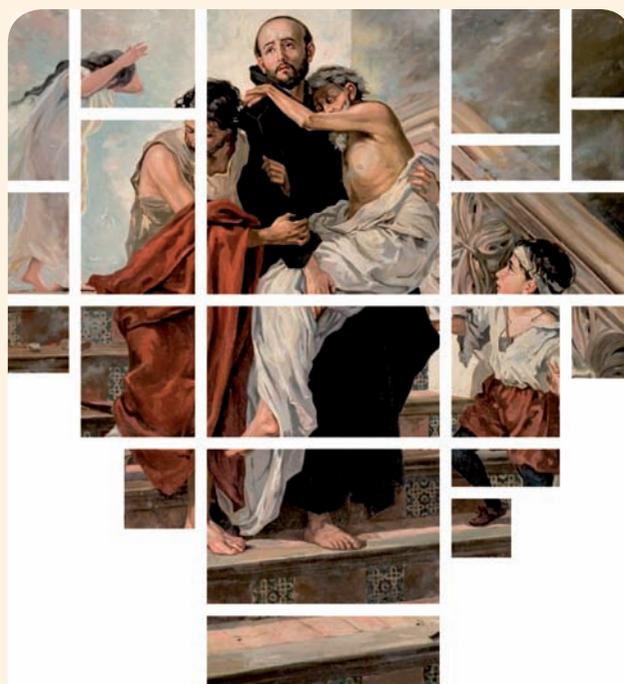
El Colegio celebró San Juan de Dios y el Día Internacional de la Mujer

El pasado 8 de marzo se celebró el patrón de Enfermería, San Juan de Dios, y el Día Internacional de la Mujer bajo el lema de *Pensemos en igualdad, construyamos con inteligencia, innovemos para el cambio*. Con tal motivo, el Colegio de Enfermería de Alicante confeccionó una publicación sobre San Juan de Dios con el fin de poner en valor su figura. Por otra parte, el Colegio se sumó a la manifestación convocada con motivo del Día Internacional de la Mujer con una pancarta propia con el lema de “Enfermeras y enfermeros contra la violencia de género”.

Desde el Colegio se destacó el papel que desempeñan nuestras profesionales a la hora de aportar y proponer fórmulas innovadoras en las que podemos abogar por la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres, en especial en las esferas relativas a los sistemas de protección social, el acceso a los servicios públicos y la infraestructura sostenible.

Tal y como se destaca desde Naciones Unidas, la innovación y la tecnología brindan oportunidades sin precedentes, si bien las tendencias actuales indican que la brecha digital se está ampliando y que las mujeres están insuficientemente representadas en los campos de la ciencia, la tecnología, la ingeniería, las matemáticas y el diseño. Una circunstancia que les impide desarrollar e influir en el desarrollo de innovaciones sensibles al género que permitan lograr beneficios transformadores para la sociedad. Por ello, es vital que las ideas y las experiencias de las mujeres influyan por igual en el diseño y la aplicación de las innovaciones que conformarán las sociedades del futuro.

En este sentido, desde el Colegio venimos reclamando insistentemente la presencia de enfermeras en cargos directivos y la necesidad de que lideren proyectos en todos sus ámbitos de actuación, tanto asistencial, como de gestión, docente e investigador, con el fin de que las integrantes de



*San Juan de Dios,
patrono de la Enfermería Española*

Festividad, 8 de marzo

nuestra profesión, la más numerosa del sistema sanitario y eminentemente femenina, sean capaces de liderar los cambios que se demandan en referencia a la aplicación de adecuadas políticas de género que beneficien tanto a las mujeres como al conjunto de la sociedad.



El Colegio participó en unas jornadas sobre agresiones a personal sanitario

Belén Payá alertó sobre el hecho de que las agresiones que se denuncian sean la punta de un iceberg que oculta muchos más casos

El Colegio de Médicos de Alicante acogió la I Jornada sobre agresiones a personal sanitario bajo el título de *¿Sabemos el manejo de estas situaciones? ¿Ponemos soluciones?* Una actividad que contó con la representación de la profesión enfermera a través de las intervenciones de la presidenta del Colegio de Enfermería de Alicante, Belén Payá, y del asesor jurídico del Colegio de Enfermería de Valencia, Juan Francisco Llorca.

La Jornada contó también con la presencia de destacadas autoridades, tales como la consellera de Sanidad Universal y Salud Pública, Ana Barceló, y el interlocutor policial nacional sanitario de la Policía Nacional, Javier Galván. La consellera destacó “la necesidad de formación y educación a la población sobre el respeto y la consideración que deben tener a los profesionales sanitarios que se dedican a cuidar, atender y curar a todos los pacientes”.



Mesas redondas

El acto contó con dos mesas redondas. En la primera, titulada *El día a día de los profesionales y el impacto del Plan Integral de Prevención de las Agresiones en el entorno sanitario de la Comunidad Valenciana*, participaron el subdirector general de Administración de Personal y Salud Laboral, Guillermo Aranda, la jefa del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales de la Conselleria, Encarna Santolaria, el especialista en Medicina Preventiva, José Luis Carretero, y la presidenta del Colegio de Enfermería de Alicante.

En su turno de intervención, Belén Payá llamó la atención sobre el hecho de que las agresiones que se denuncian sean la punta de un iceberg que oculta muchos más casos (un 82%). Junto a ello, hizo referencia también a los hitos normativos que están contribuyendo a luchar contra este problema de salud pública, entre ellos la consideración de las agresiones como delitos en vez de como faltas.

La presidenta del Colegio de Enfermería aportó interesantes datos como los que apuntan a que el 33% de las enfermeras ha sido víctima o ha presenciado una agresión física a otro compañero enfermero, un porcentaje que en el caso de las agresiones verbales sube hasta el 69%. La mayoría de estas agresiones, añadió, son realizadas por un familiar del paciente (52%) y suceden en mayor medida en Atención Especializada (53%). Unas agresiones cuya principal causa radica en no satisfacer las expectativas del paciente en cuanto a tiempos de espera/pruebas realizadas (41%).

La segunda mesa redonda, bajo el título de *Aportación de las Fuerzas de Seguridad del Estado y análisis del*

marco jurídico, estuvo moderada por el presidente de la Asociación de Derecho Sanitario de la Comunidad Valenciana (ADSCV), Carlos Fornes, y en ella intervinieron el interlocutor policial sanitario de la Policía Nacional, el interlocutor policial territorial sanitario, José del Castillo, la fiscal de la Audiencia Provincial, Inmaculada Palau, y el representante de los Servicios Jurídicos del Colegio de Enfermería de Valencia.

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN FRENTE A UNA AGRESIÓN

Una vez que se ha producido una agresión hacia un profesional de Enfermería deben seguirse los siguientes pasos:

- 1.- Ponerse en contacto con su Colegio o con la Dirección de Enfermería donde se ha producido la agresión, donde se facilitará, por duplicado, modelo de DECLARACIÓN
- 2.- Complimentar las dos copias del modelo de DECLARACIÓN. Entregar una de ellas en el centro donde se haya producido la agresión.
- 3.- La otra copia, debidamente sellada por el centro, será entregada por el colegiado en el Colegio en el que esté inscrito, concertando cita con la Asesoría Jurídica.

Actividades formativas del primer trimestre

Dentro de las actividades formativas del primer trimestre del año, durante el mes de marzo hemos celebrado una serie de cursos de los cuales adjuntamos las siguientes imágenes.

Os mantendremos al tanto, como de costumbre, de la programación completa de estas actividades.



Triage Manchester



Adicciones sin drogas en Pediatría del uso al abuso



Gestión y dirección de cuidados dirigido a mandos intermedios enfermeros



Diagnóstico diferencial de úlceras por presión y otras lesiones relacionadas con la dependencia



Instrumentación quirúrgica

Ya te puedes matricular en el curso para preparar la próxima OPE de la Conselleria de Sanidad

El Colegio de Enfermería de Alicante y CTO, empresa líder en formación en el ámbito sanitario, ponen a tu disposición un curso semipresencial para preparar la próxima OPE de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública.

Constará de 200 horas presenciales, divididas en 80 horas hasta que se realice la convocatoria oficial y otras 120 desde el momento de la publicación del temario definitivo.

Clases semanales de 4 horas efectivas al día.

La plataforma virtual desde la que se impartirá la parte online estará habilitada desde el inicio del curso hasta la fecha de realización del examen.

Grupos de 60 alumnos máximo.

Con un coste de 1.300 € (100 en el momento de la matrícula + 12 cuotas de 100 €).

Más información en www.enferalicante.org



16 de abril

La valoración de la dependencia, objeto de análisis en la Jornada sociosanitaria del Colegio

El Colegio de Enfermería de Alicante va a acoger el martes 16 de abril una jornada profesional sobre el papel de la enfermera en el espacio sociosanitario. El ámbito sociosanitario, conocido ya como el tercer sector, junto al de Primaria y al de Hospitalaria, debe ir adquiriendo cada vez mayor peso específico en el sistema público debido a que la actual coyuntura social obliga a reorientar las políticas sanitarias enfatizando los aspectos relacionados con los cuidados del paciente.

El encuentro servirá para reflexionar sobre las oportunidades que brinda el escenario actual para la enfermera como profesional del cuidado, así como para conocer el valor añadido de las sinergias del trabajo interdisciplinar e interinstitucional en la mejora de la atención.

El programa incluye el desarrollo de diferentes mesas redondas en las que se abordarán de forma específica aspectos relacionados con este ámbito. En la primera de ellas se contará con representantes de los partidos políticos con presencia en las Cortes autonómicas para conocer sus planteamientos y propuestas en este ámbito. A ella han confirmado su asistencia ya desde el PSPV-PSOE Ignacio Subías, secretario de Sanidad en la Ejecutiva Nacional del PSPV-PSOE, y María del Remedio Yáñez, portavoz de Sanidad en las Cortes Valencianas y enfermera, por parte del PP.

La que llevará por título *Valoración de la dependencia* contará como moderador con Juan José Tirado Darder, presidente del Colegio de Enfermería de Valencia, y como ponentes con Inmaculada Pérez Escoto, enfermera especialista en Enfermería Geriátrica, Antonio Ruiz Hontangas, enfermero y profesor titular de Enfermería Familiar y Comunitaria de la E.U.E. La Fe de Valencia, y con Inmaculada Palau Benlloch, fiscal de la Audiencia Provincial. El objetivo de esta mesa se centra en destacar la necesidad de que las enfermeras formen parte de los equipos de valoración de la dependencia (en los que actualmente no participan en la Comunidad Valenciana), destacando a las especialistas en Enfermería Geriátrica y en Familiar y Comunitaria como las profesionales idóneas para esta tarea.



En la mesa redonda sobre *Coordinación Sociosanitaria* actuará como moderador Juan José Tarín Sáez, vocal V del Colegio de Enfermería de Alicante y responsable de Formación y Atención Sociosanitaria, mientras que intervendrán como ponentes Álvaro Prieto Seva, geriatra y miembro de la Asociación Gerontológica del Mediterráneo, José David Zafrilla Martínez, enfermero y gerente Departamento de Salud Torrevieja y Vinalopo, Ismael Estevan Gonzalez, enfermero y director de Enfermería del HACLE de San Vicente del Raspeig, Francisco Martínez Pastor, enfermero y coordinador de Enfermería de la Residencia Personas Mayores y Dependientes La Florida (Alicante).

Por su parte, en la mesa redonda sobre *Cuidados de Enfermería en el paciente sociosanitario* actuará como moderadora Inés Sánchez Pina, enfermera especialista en Enfermería Pediátrica. Esta mesa contará con la intervención de José Verdú Soriano, enfermero y profesor titular de la Universidad Alicante, Francisco Jesús Moreno Morales, enfermero del Hospital de San Vicente del Raspeig, María Trinidad Castillo García, enfermera de Nutrición del Hospital General Universitario de Alicante, y José Luis Jiménez Tebar, enfermero de la Unidad de Hospitalización a Domicilio del Hospital General Universitario de Alicante.

Inscripciones gratuitas limitadas al aforo del local.

Más información en:

<http://www.enferalicante.org/sociosanitaria/>

¿Sabes que tienes un seguro de Responsabilidad Civil solo por estar colegiado?

Consulta sus características en:

www.enferalicante.org



El Código de Ética y Deontología de la Enfermería de la Comunidad Valenciana, artículo a artículo

Dada la importancia del conocimiento y aplicación del *Código de Ética y Deontología de la Enfermería de la Comunidad Valenciana*, desde el Colegio consideramos oportuno acercar su contenido a las enfermeras, para lo cual estamos reproduciendo un artículo del mismo en cada uno de los números de esta publicación.

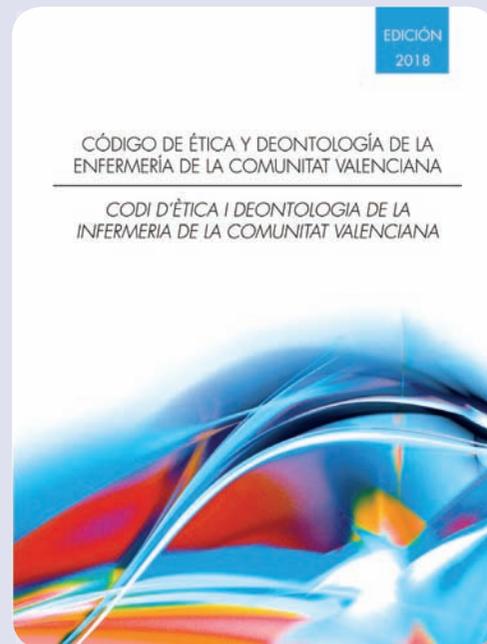
Las exigencias éticas en el desempeño de la profesión de Enfermería resultan particularmente importantes por la trascendencia de su cometido. Esto requiere de las enfermeras un esfuerzo positivo y permanente para preservar los derechos inherentes a la dignidad de la persona en el contexto de la relación sanitaria.

1.1.- LA ENFERMERA Y LA DIGNIDAD DE LAS PERSONAS

Artículo 5. Libertad.

La enfermera fomentará la participación de los pacientes en las decisiones relativas a su cuidado y respetará su libertad para decidir, sin que ello repercuta en la calidad de su atención.

La enfermera no tolerará clase alguna de intimidación, violencia, prácticas humillantes o degradantes hacia las personas a su cargo, ni hacia sí misma, por parte de terceros. De conocerlas, las denunciará de inmediato ante sus superiores y/o ante las autoridades competentes, entendiendo que el silencio y la pasividad implican tolerancia.



Enfermeras alicantinas visitaron el Hospital Nacional de Parapléjicos de Toledo con la ayuda del Colegio



Enfermeras alicantinas han realizado una visita al Hospital Nacional de Parapléjicos de Toledo contando para ello con una beca del Colegio para costear el desplazamiento para conocer de primera mano el trabajo que se realiza en este centro hospitalario especializado en la atención de pacientes con lesiones medulares.

Las enfermeras del Hospital General de Alicante conocieron de primera mano el proceso por el que pasan los pacientes derivados al centro de Toledo desde su ingreso hasta el momento en el que reciben el alta. Gracias a ello podrán extrapolar para su trabajo diferentes procesos de trabajo en cuanto apoyo a los familiares y a orientación a los pacientes sobre los procesos por los que pasarán en su estancia en el Hospital Nacional de Parapléjicos.

En concreto, las compañeras del HGUA que visitaron el centro de Toledo fueron Manuel Alejandro Cabanillas, Mariluz Pina, Juana González, José Luis Martínez, Grisel Beviá y Domingo García.

El Colegio celebró las Jornadas de introducción a los tratamientos con agua termal en el Balneario de Archena

El Colegio de Enfermería de Alicante celebró en el Balneario de Archena las *Jornadas de introducción a los tratamientos con agua termal*. El programa confeccionado para esta actividad incluyó diferentes apartados desde los que se abordaron aspectos tales como generalidades y técnicas de aplicación de las aguas termales -patología del aparato locomotor-, tratamientos termales en patologías del aparato respiratorio y enfermedades dermatológicas y balneario y alimentación.

La Jornada incluyó también una visita al Balneario y un recorrido por su historia y prácticas termales: lodos, estufa húmeda, Termarchena,... y uso del SPA Piscinas Termales (8.000 m² de agua termal con chorros, jacuzzis, camas de burbujas, ríos de corriente...).



Representantes del Colegio participaron en el III Torneo de Pádel Intercolegios

Representantes del Colegio de Enfermería de Alicante participaron en el III Torneo de Pádel Intercolegios organizado por Unión Profesional Sanitaria de Alicante (UPSA-NA), entidad integrada por los colegios profesionales del ámbito sanitario de la provincia de la cual forma parte el colegio.

El torneo se desarrolló en las instalaciones de la Albufera del Club Atlético Montemar y volvió a ser un punto de encuentro y convivencia. Los premios a los ganadores se entregaron en el transcurso de los actos organizados por el Colegio de Odontólogos de Alicante con motivo de su patrona, Santa Apolonia.



Ante la advertencia realizada por el Colegio por la charla impartida por una doula

El CEIP Azorín de Alicante se comprometió a exigir la titulación necesaria a quienes impartan charlas entre sus alumnos

Como ya se informó en un número anterior de esta publicación, el Colegio de Enfermería de Alicante remitió un escrito a la Dirección del CEIP Azorín de Alicante tras tener conocimiento de que una doula había impartido en el citado centro una charla titulada *Algo está cambiando en mí*

Un escrito redactado por nuestra Asesoría Jurídica en el que se indicaba a la Dirección del citado centro que en España “no existe ni se reconoce la figura de la “doula” con competencias profesionales, docentes ni de ninguna otra naturaleza, ya que la legislación vigente ni las reconoce ni las ampara, careciendo por tanto de estudios oficiales y colegiación profesional”.

Esta y otras razones de peso fueron trasladadas desde el Colegio al CEIP Azorín, tras lo cual desde la Dirección del centro se contestó al Colegio con otro escrito en el que se comprometían a velar por que este tipo de situaciones no vuelvan a repetirse, indicando haber tomado las medidas oportunas para ello.

Así, en dicho escrito de respuesta se indicaba que “he-

Circular 1/2019

Ante la participación de una de ellas en una charla en el centro

El Colegio advirtió al CEIP Azorín de Alicante de que las doulas no son profesionales sanitarios y de que denunciará estas actividades de volver a producirse

El Colegio de Enfermería de Alicante ha remitido un escrito a la Dirección del CEIP Azorín de Alicante tras tener conocimiento de que una doula había impartido en el citado centro una charla titulada *“Algo está cambiando en mí”* para los alumnos de sexto de Primaria que desde el perfil de Instagram de la citada doula se comentaba acompañado de los términos descriptivos del mismo de “menstruación, adolescencia, pene, vulva y hormonas”.

Ante ello, desde la Asesoría Jurídica colegial se redactó un escrito en el que se indicaba a la Dirección del citado centro que en España “no existe ni se reconoce la figura de la “doula” con competencias profesionales, docentes ni de ninguna otra naturaleza, ya que la legislación vigente ni las reconoce ni las ampara, careciendo por tanto de estudios oficiales y colegiación profesional. Por consiguiente, no hay ninguna ley, normativa ni regulación oficial que establezca la formación ni las competencias de las denominadas “doulas”, pese a que estas indebidamente se presentan como profesionales de la sanidad, cuando no lo son”.

El citado escrito añadía que “nos vemos por ello en la obligación de advertirles, y reiterar que NO SON PROFESIONALES SANITARIAS, aun cuando lo pretendan aparentar adornándolo con cursos y diplomas, y ni siquiera pertenecen al área de Formación Profesional, pues no cumplen los requisitos exigidos en el artículo 2 de la Ley de Ordenación de las Profesiones Sanitarias (LOPS), a la que nos remitimos, ni tampoco de la rama sanitaria de E.P. reguladas en el artículo 3 de dicha norma, por lo que difícilmente pueden desarrollar con conocimientos y titulación profesional dicha actividad que se imparte en ese centro de educación”.

Ante ello se hizo hincapié en destacar que “no puede considerarse como persona cualificada a una “doula”, NO PROFESIONAL NI DE LA DOCENCIA NI DE LA SANI-



DAD, para impartir talleres a los alumnos y alumnas de sexto de Primaria de cualquier centro de educación, como el que ustedes dirigen, y que se pretenda a edad tan temprana, once o doce años, transmitirles unas ideas sin ningún rigor científico y contrarias a la actual praxis médico-sanitaria, permitiendo que sustituya a docentes y a profesionales de la Sanidad perfectamente cualificados y preparados para impartir esa docencia de la forma más adecuada”.

Ante ello, el escrito, además de aclarar la postura de la Organización colegial ante las doulas, solicitó a la Dirección del CEIP Azorín que “adopten las medidas oportunas y procedan a transmitir a la AMPA de ese Centro de Educación, la enorme equivocación que supone dejar en manos de personas no profesionales la transmisión de conocimientos tan sensibles a los alumnos y alumnas de sexto de Primaria, y por consiguiente nos comuniquen para su control, el cese en el desarrollo de tales actividades, todo ello en beneficio de su alumnado, pues en otro caso nos veríamos abocados a tener que denunciar dicha situación ante la Administración educativa competente, lo cual no descartamos ante la gravedad de cuanto se expone”.

mos tomado las medidas oportunas para que estas condiciones y situaciones no vuelvan a ocurrir. Se ha comunicado al AMPA del centro que cuando contraten este tipo de actividades complementarias del centro, deben exigir la titulación necesaria y otras certificaciones que, desde el ámbito educativo, cuando el alumnado es menor de edad, también son necesarias. Desde aquí les agradecemos enormemente la información que nos transmitieron y nos han permitido corregir estos errores para futuras charlas escolares”.



Necrológica

Desde la Junta de Gobierno del Colegio queremos informar del fallecimiento de nuestra compañera Julia Pierre Gómez, ante lo cual queremos transmitir nuestro más sentido pésame a sus familiares y amigos.